

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO 17/2021 PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LAS TEMPORADAS ARTÍSTICAS 2021-2022 Y 2022-2023 EN LA SECCIÓN DE MECÁNICA ESCÉNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.

En relación con la valoración de los candidatos presentados al Proceso Selectivo 17/2021 para la configuración de una bolsa de empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/o refuerzos de las Temporadas Artísticas 2021-2022 y 2022-2023 en la Sección Técnica de Mecánica Escénica de la Fundación del Teatro Real, F.S.P., y tras la prueba teórico-práctica (apartado 2.2 del Anexo V de la Convocatoria), efectuada en fecha 23 de julio de 2021, la relación de aspirantes presentados y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Nº	Apellidos y nombre	PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 ptos.)
1	DOÑORO BLÁZQUEZ. HÉCTOR	43,00
2	MUÑOZ LÓPEZ, VICKY	31,00
3	JIMÉNEZ MARRUPE, MIGUEL ÁNGEL	27,00
4	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, DAVID	19,00
5	SÁNCHEZ RAMOS, YAREL ANDRÉS	2,00
6	CALVO RODRÍGUEZ, ADÁN	0,00
7	GRACIA JARANDILLA, EVA SUBAGA	No presentado/a
8	SILOS PEDRAZA. ALBERTO	No presentado/a
9	MENA HERNÁNDEZ, JUAN ROGELIO	No presentado/a
10	CORELLA LACASA, ROBERTO	No presentado/a
11	PÉREZ BECERRA, ANTONIO	No presentado/a
12	BERTOS DEL MORAL, LUIS	No presentado/a

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo V de la convocatoria, se publica la propuesta de configuración de la bolsa de trabajo con aquellos aspirantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la prueba de la segunda fase. En caso de empate, éste se resolverá en favor de aquel candidato que haya obtenido mayor puntuación en el apartado A). Si persistiera el empate, éste se resolverá en favor de aquel candidato que haya obtenido mayor puntuación en la prueba teórico-práctica. Si siguiera persistiendo, se resolverá en favor de aquel candidato perteneciente al género menos representado en el Departamento o Sección objeto de la convocatoria. Si aún así siguiera persistiendo el empate, éste se resolverá por sorteo mediante insaculación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones/reclamaciones a las valoraciones provisionales** señaladas.

El resultado provisional del proceso selectivo ha sido el siguiente:

Nº	Apellidos y nombre	VALORACIÓN A+B (40 ptos.)	PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA (hasta 60 ptos.)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 ptos.)
1	DOÑORO BLÁZQUEZ. HÉCTOR	22,70	43,00	65,70
2	MUÑOZ LÓPEZ, VICKY	1,90	31,00	32,90

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de **cinco días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 24 de julio de 2021